ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA.

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 11 once de Octubre del año 2012, agradezco su presencia, así mismo, daré lectura a el orden del día con la que se llevará a cabo la presente instalación.

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública Municipal.
- 3.- Nombramiento de la persona que habrá de fungir como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública Municipal, en términos de lo dispuesto por el artículo 73 Bis del Reglamento de Ayuntamiento de Guadalajara.
- 4.- Clausura.

REGIDOR JESUS ENRIQUE RAMOS FLORES: Una vez que se dio lectura a el orden del día, procedo a desahogar la misma en el orden descrito, dando inicio con la lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública;

- •REGIDORA ELISA AYON HERNANDEZ.- Vocal.- Presente
- •REGIDOR CESAR GUILLERMO RUVALCABA GOMEZ,- Vocal,- Presente
- •REGIDOR ALBERTO CARDENAS JIMENEZ.- Vocal.- Presente
- REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA. Vocal. Presente
- •EL CONVOCANTE, REGIDOR JESUS ENRIQUE RAMOS FLORES.- Presente

REGIDOR JESUS ENRIQUE RAMOS FLORES: Continuando con el desahogo del punto número 2 del orden del día, DECLARO INSTALADA LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, presidiéndola el de la voz, y como vocales a los regidores: ELISA AYON HERNANDEZ, CESAR GUILLERMO RUVALCABA GOMEZ, ALBERTO CARDENAS JIMENEZ Y SALVADOR CARO CABRERA.

Deseo agradecer la presencia de todos ustedes en particular a los miembros que conforman esta Comisión, es para mí un alto honor el tener la oportunidad de presidirla, la cual tiene una importancia estratégica en la vida institucional del Municipio, al mismo tiempo es un compromiso de la mayor relevancia, me congratulo y es un privilegio el tener la oportunidad de hacerlo al lado de ustedes compañeros regidores, todos, gente probada, comprometida en el ejercicio público y con vasta experiencia ganada a través de su trayectoria en las responsabilidades que han tenido.

Estoy cierto de que juntos habremos de dar los mejores resultados y seremos todos, actores importantes para que esta administración que preside el Ing. Ramiro Hernández García, entregue las mejores cuentas a quienes esperan de nosotros probidad y eficiencia, por lo que habremos de promover políticas y lineamientos que procuren el equilibrio en las finanzas públicas municipales, que seamos capaces de proponer medidas que garanticen el que los recursos bajo resguardo de las distintas dependencias se manejen con la mayor eficiencia y siempre, siempre dentro del marco de la ley, habremos de verificar que se efectúe el examen permanente de toda la

4

información y que se siga con el mayor rigor el apego a los presupuestos que en primera instancia son de nuestra responsabilidad.

Me comprometo con ustedes compañeros integrantes de esta Comisión a tener una gran apertura, pues estoy consciente de la conformación plural de la misma y de la capacidad de cada uno de ustedes, de parte mía siempre encontraran la mayor disposición y respeto a todos y cada uno de ustedes para que los trabajos que realicemos tengan como premisa fundamental el privilegiar el interés de los Tapatios.

Los tiempos actuales son tiempos de compromisos, en particular para quienes tenemos la oportunidad de servir a la Ciudadanía, por lo cual debemos de entregar nuestro mejor empeño para elaborar propuestas que redunden en el manejo más eficiente de los recursos.

REGIDOR JESÚS ENRIQUE RAMOS FLORES; Acto seguido, y continuando con el punto número 3, del orden del día, y para estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento, y en ejercicio de citado ordenamiento, procedo confiere el me facultad que nombrar como SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA, AL C. MAESTRO FRANCISCO JAVIER GARCIA ESCOBEDO, de quien en este momento entrego un extracto curricular para conocimiento de los integrantes de esta Comisión Edilicia.

Desahogada el orden del día y como último punto, declaro CLAUSURADA la presente sesión, siendo las 10:35 del día 11 once de Octubre del año 2012, instruyendo al Secretario Técnico envié la documentación correspondiente y necesaria a la Secretaría General.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 11 de Octubre del 2012.

REGIDOR JESUS ENRIQUE RAMOS FLORES

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública

REGIDORA ELISA AYON HERNANDEZ

Vocal Integrante de la Comisión Permanente de Hacienda Pública

REGIDOR CESAR GUILLERMO RUVALCABA GOMEZ

Vocal Integrante de la Comisión Permanente de Hacienda Pública

REGIDOR ALBERTO CARDENAS JIMENEZ Vocal Integrante de la Comisión Permanente de Hacienda Pública

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA Vocal Integrante de la Comisión Permanente de Hacienda Pública

> MAESTRO FRANCISCO JAVIER GARCIA ESCOBEDO Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Hacienda Pública

HOJA SOLO PARA FIRMAS DEL ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2012.